



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS;

23 AGO 2011

V I S T O:

El Expediente N° 65.919/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 093 de fecha 21 de Marzo de 2011 se designa con carácter interino a los docentes incluidos en la Nota N° 109/11 del Departamento Ciencias Sociales, en el período comprendido entre el 1º de Abril de 2011 y el 31 de Marzo de 2012 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición, se da continuidad a las licencias que en cada caso se indica y se deja establecido que los profesionales deberán presentar las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos respectivas;

QUE por Nota N° 557/11 el Departamento Ciencias Sociales solicita se exceptúe del Régimen de Incompatibilidades vigente a los docentes Noemí ABALOS, Cristian AMPUERO, María Isabel AMPUERO, Herna BUSTAMANTE, Patricia CAMPAN, Silvina CORDOBA, Silvia Analía MANSILLA, María Elina MELO, Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS, Azucena ROJAS, Alejandro Daniel ROMERO y Roberto Eduardo SANTA CRUZ en la carga horaria que en cada caso se especifica;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- EXCEPTUAR del Régimen de Incompatibilidades vigente a los docentes que a continuación se detalla, en la carga horaria que en cada caso se especifica:

- **Noemí ABALOS** (C.U.I.L N° 27-12672823-4) en QUINCE (15) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en el Archivo Histórico Provincial, pueda desempeñarse en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial y en el cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple.-
- **Cristian AMPUERO** (C.U.I.L. N° 20-28156180-5) en QUINCE (15) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en la Unidad Académica Río Gallegos como Director de Vinculación Tecnológica, pueda desempeñarse en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y en el cargo Interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial.-
- **María Isabel AMPUERO** (C.U.I.L. N° 27-24861596-1) en CINCO (5) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee como Jefe de la División Capacitación Interna en la Municipalidad de Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple.-

Herna BUSTAMANTE (C.U.I.L N° 23-12174746-4) en QUINCE (15) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en el I.D.U.V., pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple y en el cargo Interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial.-

- **Patricia CAMPAN** (C.U.I.L. N° 27-12855090-4) en UNA (1) hora para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en Museo "Padre Molina" y las NUEVE (9) horas cátedra que posee como Profesora en Colegio Poplars High School,

///



575



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple.-

- **Silvina CORDOBA** (C.U.I.L. Nº 27-25026382-7) en DIEZ (10) horas para que juntamente con las SIETE (7) horas cátedra que posee en el I.S.E.S. y las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee en la Subsecretaría de Planeamiento pueda desempeñarse en el cargo Ordinario Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple y en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple.-
- **Silvia Analía MANSILLA** (C.U.I.L. Nº 27-22898272-0) en SEIS (6) horas para que juntamente con las SIETE (7) horas cátedra que posee en el I.S.E.S., las VEINTICUATRO (24) horas cátedra que posee como Psicopedagoga en el Colegio Provincial de Educación Polimodal Nº 18, pueda desempeñarse en el cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial y en el cargo Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial.-
- **María Elina MELO** (C.U.I.L. Nº 27-25048656-7) en CUATRO (4) horas para que juntamente con las CUARENTA Y CUATRO (44) horas que posee como Cirujano de Planta en el Hospital Regional Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple.-
- **Edecia Muriel OJEDA BARRIENTOS** (C.U.I.L. Nº 27-18693714-2) en DOCE (12) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee como Enfermera en el Hospital Regional Río Gallegos, las DIEZ (10) horas cátedra que posee en la E.G.B. Nº 61, pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial.-
- **Azucena ROJAS** (C.U.I.L. Nº 27-11965042-4) en QUINCE (15) horas para que juntamente con las VEINTICINCO (25) horas que posee como Supervisora en el Hospital Regional Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa.-
- **Alejandro Daniel ROMERO** (C.U.I.L. Nº 23-29987967-4) en QUINCE (15) horas para que juntamente con las TREINTA Y CINCO (35) horas que posee como Enfermero en el Hospital Regional Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial.-
- **Roberto Eduardo SANTA CRUZ** (C.U.I.L. Nº 20-18244389-2) en CUATRO (4) horas para que juntamente con las CUARENTA Y CUATRO (44) horas que posee como Médico de Planta en el Hospital Regional Río Gallegos, pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a los interesados), Departamento Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVO SE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

575